



Jueves, Enero 30, 2014

Resumen:

“Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión”. Estas fueron palabras de la periodista que ha sido atacada por el Ministerio Público. La cuál realizó una campaña para acabar con este problema.

Periodista: Dato no registrado

Periodico: DIARIO EXTRA

Sección: Opinión

Categoría: Desigualdad

Temática: Violencia

Violencia - Estado/Gobierno

Modalidad: Editorial

Grupo Etario: No se registra

Ubicación Geográfica: No aplica

Actores: NO SE INDICA

Instancias Organizacionales: Poder Judicial

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/en-defensa-de-mi-libertad>